

*Guayaquil, Abril 27 del 2016*

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA OPERACIONES TURISTICAS OPETUR S.A., "EN LIQUIDACIÓN"**

*Señores Accionistas:*

FRANCISCO ALFONSO FERRETTI PARRA, *con cedula de identidad No. 0907754261, en mi calidad de accionista y Liquidador Principal de la Compañia OPERACIONES TURISTICAR OPETUR S.A., con R.U.C. No. 0991189092001y con domicilio fiscal en la Avenida 9 de Octubre No. 424 y Chile, Edificio Gran Pasaje, Piso No. 8, Oficina No. 804, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. El cual fui designado liquidador principal, el 21 de Junio del 2013, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 03 de Julio del 2013.*

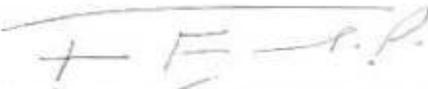
*Tengo a bien informar que la compañía llega a su final de liquidación, mediante la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de fecha veintisiete de diciembre del dos mil doce, en la que se decide por unanimidad distribuir el haber social a los accionistas de conformidad a los porcentajes que tienen cada uno de ellos, el patrimonio y capital social que queda para repartir a los señores accionistas es por el valor de \$ 5.075,63 dólares americanos; para la señora ANDREINA ALICIA ROSA FERRETTI PARRA tiene un porcentaje del 0,96% y que le corresponde \$ 48,73 dólares americanos; para el señor RAFAEL ANTONIO FERRETTI PARRA tiene un porcentaje del 0,96% y que le corresponde \$ 48,73 dólares americanos, para el señor FAFANEL AUGUSTO FERRETTI BENITES tiene un porcentaje del 95,20% y que le corresponde \$ 4.832,00 dólares americanos, para el señor FABRICIO RAFAEL FERRETTI PARRA tiene un porcentaje del 0,96% y que le corresponde \$ 48.73 dólares americanos, para la señora FLAVIA FERRETTI PARRA tiene un porcentaje del 0,96% y que le corresponde \$ 48.73 dólares americanos, para el señor FRANCISCO ALFONSO FERRETTI PARRA tiene un porcentaje del 0,96% y que le corresponde \$ 48.73 dólares americanos.*

*También comunico que se realizo las publicaciones de los Avisos a los acreedores en el Diario MERIDIANO durante los días 28, 29 y 30 de Abril del dos mil trece, lo cual se espero 20 días, que se indica en la ley de*

*compañías y en el cual nadie se presentó, también se solicitaron certificados del Registrador de la Propiedad, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y del Servicio de Rentas Internas (SRI).*

*Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.*

*Atentamente,*



**FRANCISCO ALFONSO FERRETTI PARRA  
ACCIONISTA - LIQUIDADOR PRINCIPAL  
OPERACIONES TURÍSTICA OPETUR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**